

## Clima y suelo.

Los escritos antiguos nos dan una idea muy característica sobre el clima, las cualidades del suelo, y por consiguiente sus producciones. El clima era tan dulce, que les parecía no tener necesidad de proveerse de heno para alimentar en el invierno al ganado, pues no helando nunca, las yerbas apenas se marchitaban. Las mismas expresiones emplea Wardeu para pintar aquel país. « La temperatura (dice) es tan dulce, que la vegetación rara vez experimenta los efectos del frío ó de la sequía. Se denomina el paraíso de la América, porque aventaja á los demás países en situación, suelo, y clima. » Yendo de Taunton á Newport por el río Tauton y la bahía de Mount-Hope, el viajero, dice Hitchcock, « ve grandes escenas, hermosos puntos de vista y el risueño aspecto de la comarca: las memorias históricas que le son conernientes, atraen la atención y seducen el entendimiento. » Esta observación es aplicable á tiempos mas antiguos que los que Hitchcock tenia presentes cuando escribió aquel pasaje.

Un país de tal naturaleza puede muy bien llamarse bueno; calificación que le daban los antiguos Escandinavos (*Il goda*). Hallaron allí producciones á que atribuían gran valor, y de las cuales su frío país estaba desprovisto casi del todo.

## Producciones. — Historia natural.

La vid crecía allí naturalmente; hecho (*quod vites ibi sponte nascantur*) atestiguado por Adán de Bremen, que vivía en el mismo siglo XI. Este autor extranjero refiere lo que ha llegado á entender, no ya por conjeturas, sino por la relación auténtica de los Daneses, y cita como autoridad al rey danés Sveinn Estridson, nieto de Canuto el Grande. Es sabido que hoy la vid es muy común en aquel país. El trigo crecía también sin necesidad de cultivarse. Cuando los Europeos llegaron á aquellas regiones, encontraron maíz, llamado allí grano de India (*Indian corn*): los Indios lo recogían sin haberlo sembrado, lo conservaban en cuevas subterráneas, y constituía uno de sus principales alimentos. Sobre la yerba de la isla situada enfrente de Kialarnes, hallaron *mietal*, y aun lo hay en el día. El *mausur* es una madera de hermosura no común, probablemente una especie de *acer rubrum*, ó de *acer saccharinum*, que crece allí, recibiendo el nombre de ojo de pájaro (*bird's eye*), ó arce *rizado* (*curled mable*). Se extraía de allí madera de construcción.

En el bosque había gran número de animales de todas las especies, y los Indios eligieron aquella región con motivo de las caza que hicieron allí: hoy los bosques están en gran parte destruidos, y la caza se ha retirado á otros parajes. Los Escandinavos reciben de los indígenas, en cambio de sus géneros, pieles de marta cebellina (*safali*) y toda clase de peleterías, que forman un artículo importantísimo de comercio. Las islas vecinas abundaban en aves, sobre todo en adoris (*idor*), como también se ven actualmente; por eso á muchas de ellas se las llamó *Egg Island* (islas de los huevos). Todos los ríos estaban poblados de peces, y sobre todo de excelente salmón (*tax*). Se encontraban muchos peces en la costa: abrían hoyos en la tierra de las orillas que el mar bañaba, cuando la marea subía, y al bajar esta encontraban allí lenguados (*helgir fiskar*). En la costa cogían ballenas, entre otras la *reidr* (*balæna physalus*). Las descripciones modernas de este país dicen también que todos los ríos abundan en peces, y que en el mar que rodea las costas los hay innumerables casi de todas las especies. Entre otros se citan los salmones en los ríos y los lenguados en las costas, y

no hace mucho tiempo que la pesca de la ballena era la principal industria, especialmente de las islas vecinas. Es probable que el nombre de *Whale Roch* (escollo de la ballena) dado á un escollo que se encuentra cerca de la orilla, se derive de esta circunstancia.

## Astronomía.

Además de los documentos geográficos y náuticos conservados en los escritos antiguos, existe también en uno de estos manuscritos un índice astronómico, donde se dice que el día y la noche son allí mas iguales aun que en la Groenlandia ó en Islandia, y que en el día mas corto el sol salía á las siete y media y se ponía á las cuatro y media, de modo que el día era de nueve horas. Esta observación coloca el país de que se trata á los 41° 24' y 10' de lat. Seaconnet Point y el Cabo meridional de Connecticut están á 41° y 26' de lat., y Point Judith á 41° y 23'. Estos tres Cabos limitan la entrada de la bahía llamada hoy Mount-Hope-Bay, y que los antiguos denominaban Hopsvaln. Así esta noticia astronómica corrobora cuanto llevamos manifestado.

## Descubrimientos de países mas meridionales.

La expedición enviada por Thorwald Eriksen en 1003 desde Leifsbudir, para explorar las costas del Sur, vió probablemente las costas de Connecticut y de Nueva York, como asimismo las de Nueva Jersey, Delaware y Maryland. La descripción que los antiguos hicieron de estas conviene con la de los viajeros modernos.

## Mansion de Are Marson en la Grande Irlanda.

Los Esquimales habitaban en otro tiempo una región mucho mas meridional que hoy, según resulta de antiguos documentos, y lo confirman esqueletos antiguos que se han encontrado al Sur. Esta particularidad merece examinarse mas atentamente. Enfrente del país habitado por los Esquimales cerca de Vinland, había otro, donde, según relación de ellos mismos, se encontraba un pueblo que vestía traje blanco, llevaba pértigas, en cuya punta había atados pedazos de tela, y que gritaba de un modo particular, como cacareando. El autor antiguo opina que se trata de la *Hvitramannaland* (tierra de los hombres blancos), llamada además *Irland it mikla*, la Grande Irlanda. Probablemente esta parte de la América del Norte es la que se extiende al Sur de la bahía de Chesapeake, y contiene la Carolina del Norte y del Sur, la Georgia y la Florida. Entre los Indios Savanese (*Shawanos*), que emigraron hace casi un siglo de la Florida, y que hoy se hallan establecidos en el Estado de Ohio, se encontró una tradición de suma importancia, á saber, que la Florida había sido habitada en otro tiempo por un pueblo blanco, que hacía uso de los instrumentos de hierro. Si hemos de juzgar por lo que resulta de los documentos antiguos, debía ser una colonia de Cristianos Irlandeses, establecidos allí primero en 1000. Are Marson, poderoso jefe de Reykianes en Islandia, fué arrojado á aquel país por una tempestad en 983, y recibió el bautismo. El primero que refiere este hecho es Rafn, contemporáneo de Are, apellidado navegante de Limerik, ciudad conocida en Irlanda, donde había residido largo tiempo. Are Frode, Inglés ilustre y docto, el autor mas antiguo del Landnama, descendiente en cuarto grado de Are Marson, refiere que á Are se le conocía en Hvitramannaland, que no le permitían alejarse de allí; pero que al mismo tiempo se le profesaba gran respeto. Había oído estas cosas á su tío Thorkel Gellerson (cuyo testimonio, dice, merece absoluta confianza), el cual lo había oído á su vez á algunos Irlandeses, á quienes Thorfinn

Sigurdson, yarl de los Orcadas, lo había relatado. Su relación muestra que en aquella época existían relaciones entre las tierras occidentales (las Orcadas ó la Irlanda) y esta parte de la América.

## Viaje de Biörn Asbrandson y Gudleif Gudlaugson.

Sin duda Biörn Asbrandson, apellidado Breidvikins Gakappe, pasó la última parte de su vida en aquellas mismas regiones. Había sido admitido en la célebre banda de guerreros de Jomsburg, mandada por Palnatok, y había combatido con los Ymsvikings en la batalla de Fyrisval en Suecia. Sus relaciones con Thurida de Frodo, hermana de Snorre Gode, le valieron la amistad de este hombre poderoso, y le obligaron á abandonar para siempre el país. En 999 partió de Hraunhoefen, en el Sniofellsnes, con viento Nordeste. Gudleif Gudlaugson, hermano de Thorfinn, abuelo del célebre historiador Snorre Sturleson, había hecho un viaje comercial á Dublin; pero cuando salió de esta ciudad con la idea de ir á Islandia, navegando al Oeste encontró vientos continuos del Nordeste, que en alta mar le impelieron al Sudoeste, y llegó en la estación ya muy adelantada del verano á un vasto país, que le era desconocido. En el momento de desembarcar, le salieron al encuentro centenares de indígenas, que le atacaron y cogieron con su gente, atándolos á todos. No conocían á ninguno de aquellos individuos; pero les pareció que su lengua era semejante á la de los Irlandeses. Habiéndose reunido los naturales para deliberar sobre la suerte de los extranjeros, se preguntaban unos á otros si les darían muerte ó los venderían como esclavos. En medio de la discusión apareció una turba de hombres, precedida por una bandera, y seguida de un hombre de buen aspecto, anciano y cubierto de canas. Se interrumpió la deliberación, determinándose que él decidiese: era Biörn Asbrandson. Llamó á Gudleif, y dirigiéndole la palabra en el idioma del Norte, le preguntó de dónde venía, y habiéndole Gudleif contestado que era Islandés, Biörn le pidió noticias de personas con quienes había tenido relaciones en Islandia, y principalmente de su amada Thurida de Frodo, y de Kiarion, hijo de esta, al cual se miraba como hijo de Biörn, y que á la sazón era propietario de Frodo. Los naturales impacientes exigían una decisión, y Biörn eligió á doce de sus camaradas por consejeros: después de hablar con ellos, se acercó á Gudleif, y le dijo que los habitantes le habían comedido el encargo de terminar aquel asunto; en consecuencia le devolvió la libertad, y también á sus compañeros; pero le indujo á partir inmediatamente, aunque la estación estuviese muy adelantada, diciéndole que los habitantes, malos y envidiosos, podrían creerse de otro modo atacados en sus derechos. Dió á Gudleif un anillo de oro para Thurida, una espada para Kiarion, y le suplicó recomendase á sus amigos que no fuesen nunca mas á visitar aquel país, porque, en vista de su edad avanzada, no podría vivir largo tiempo; que el país era grande y tenía pocos puertos, corriendo peligro los navegantes de ser tratados como enemigos por los indígenas. Gudleif marchó, volvió á Dublin, y habiendo invertido allí, se dirigió el año siguiente á Islandia, entregó los regalos que le habían sido confiados, y nadie dudó de que aquel hombre era realmente Biörn Asbrandson.

## Viaje del obispo Erico á Vinland.

Puede mirarse como cosa cierta que las relaciones entre Islandia y Vinland continuaron mucho tiempo después de este periodo, aunque los antiguos manuscritos, donde se habla de la Groenlandia, no den de ello noticia alguna exacta. Es sabido que el obispo

Erico de Groenlandia, llevado del deseo de convertir á los colonos ó de hacer que perseverasen en la religión cristiana, llegó á Vinland en 1121. No tenemos noticias del resultado de aquel viaje; pero la expresión empleada en el relato nos hace ver que llegó á Vinland, donde es probable se estableciera. Su viaje es una prueba mas de que los dos países seguían comunicándose.

## Descubrimientos en las regiones antiguas de la América.

El primer acontecimiento, según el orden cronológico, de que los escritos antiguos nos dan alguna idea, es un viaje de descubrimiento á las regiones septentrionales de América, hecho en 1266 bajo los auspicios de algunos eclesiásticos de la diócesis de Gardar en Groenlandia. Esta noticia se encuentra en la carta de un sacerdote, llamado Hallidor, á otro, llamado Arnald, establecido primero en Groenlandia, y que después fué capellan de Magno Lagabæter, rey de Noruega. En aquel tiempo todos los Groenlandeses de importancia poseían naves construidas de intento para ir al Norte á cazar ó pescar. Las regiones septentrionales que visitaban eran denominadas *Nordretur*, y las principales estaciones *Greipar* y *Kroksfiardarheidi*. Greipar debía hallarse al Sur de Disco; pero una piedra rúnica que se encontró en 1824 en la isla de Kingiktorsok, á los 72° y 35' de lat. boreal, muestra que los Groenlandeses se alejaban aun mas hácia el Norte. La otra estación estaba al Norte de la primera. Los mencionados eclesiásticos llevaban por objeto visitar las regiones mas septentrionales, y de consiguiente mas distantes que *Kroksfiardarheidi*, donde los Groenlandeses tenían sus cuarteles de verano, y adonde acostumbraban dirigirse. Habiendo salido de *Kroksfiardarheidi*, los sorprendió el viento Sur, quedando envueltos en tal oscuridad que se vieron precisados á abandonarse á la voluntad de las olas; pero cuando se aclaró el cielo, distinguieron á poca distancia una multitud de islas, de focas, osos y ballenas. Penetrando en el golfo por la parte del Sur, percibieron á la mayor distancia á que podía alcanzar la vista neveras, y reconocieron por algunas señales que los Skrellings habían habitado ya en aquel país; sin embargo, los osos no les permitieron aproximarse. Retrocedieron á los tres días, y descubrieron nuevamente huellas de los Skrellings en algunas islas situadas al Sur de una montaña llamada *Snioffell* (montaña de nieve). El día de Santiago se encaminaron al Sur, costeando á *Kroksfiardarheidi*, y bogando constantemente, por la noche empezó á helar; mas el sol estaba siempre en el horizonte de día y de noche, y al medio día su elevación era tan poca, que si un hombre se echaba de costado, en un barquichuelo de seis remos, extendido hácia la ribera plana, la sombra de esta con respecto al sol le caía en el rostro; pero á media noche estaba tan elevado como entre ellos en la colonia groenlandesa, cuando se halla á su mayor elevación al Noroeste. Desde allí se volvieron á Gardar.

*Kroksfiardarheidi*, como hemos dicho, había sido visitado con regularidad por los Groenlandeses. Este nombre indica que el golfo estaba ceñido por alturas estériles, y conforme á las descripciones de los viajeros es preciso suponer que era muy extenso y que se necesitaban muchos días para atravesarlo. Se sabe que los navegantes de aquel golfo ó estrecho pasaron á otro mar y á un golfo interior, y que emplearon algunos días en volver. En cuanto á las das observaciones hechas el día de Santiago, una de ellas no da ningún resultado seguro, pues no pudiendo nosotros determinar la profundidad del barquichuelo, ó mejor dicho, la posición del hombre y la altura de la borda, no nos es imposible determinar el ángulo for-

mado por la parte superior del barquichuelo con el rostro de aquel. Dicho ángulo daría la medida de la altura del sol el 25 de julio, día de Santiago, á las doce. Si admitimos, lo que es muy probable, que este ángulo fuese de unos 33°, el lugar de que se habla debe hallarse situado á los 75' de latitud septentrional. No puede suponerse un ángulo mas ancho, y de consiguiente no indica un país mas meridional. La segunda observacion presenta resultados mas satisfactorios. En el siglo XIII, el 25 de julio, la declinacion del sol era = + 17° 54', la oblicuidad de la ecliptica = 23° 32'. Concediendo que la colonia, y particularmente la sede episcopal de Gardá, estuviese al Norte de la bahía de Igaliko, donde las ruinas de una grande iglesia y de muchas otras construcciones indican todavía el asiento principal de una colonia, por consecuencia á los 60° y 55' de latitud septentrional, en este país la altura del sol al Noroeste es en el solsticio de verano de 3° 40' : equivale á la altura del sol el día de Santiago á media noche en el paralelo de 75° y 46' que cae un poco al Norte del Estrecho de Barron, situado en la latitud del canal de Wellington ó muy cerca. Así el viaje de descubrimiento de los eclesiásticos groenlandeses corresponde exactamente al que se hizo con mayor cuidado en nuestros días, y cuyas distancias determinaron Guillermo Parry, Juan Ross, Jacobo Clark Ross y muchos otros viajeros ingleses en sus expediciones tan atrevidas como peligrosas.

#### Terranova descubierta por los Islandeses.

Este descubrimiento lo hicieron Adalbrand y Thorwol Helgason, eclesiásticos de Islandia, muy conocidos en la historia de su país por la parte que tomaron en las disputas entre Erico Præstehader (enemigo de los sacerdotes), rey de Noruega, y el clero, y que fueron sostenidos especialmente en Islandia por el gobernador Rafn Oddson y Arne Thorlakson, obispo de Sealholt. Las relaciones de los contemporáneos dicen únicamente, en breves palabras, que en 1285 los sacerdotes mencionados descubrieron al Oeste de Islandia una tierra nueva. Algunos años despues, de orden de Erico, Landa Rolf se dirigió de Noruega á Islandia, para emprender un viaje á aquel país, que sin duda es el mismo á que damos el nombre de Newfoundland ó Terranova.

#### Viaje á Markland en 1347.

El último documento sobre América que existe en los manuscritos, concierne á un viaje desde Groenlandia á Markland, emprendido en 1347 por diez y siete hombres reunidos en un mismo buque. Estos viajeros tenían intencion, sin duda, de llevar á sus respectivos países madera de construccion y otras mercancías que necesitaban. Á su vuelta, el bajel se vió acometido de una tempestad, y habiendo perdido las anclas, llegó al Golfo de Straumfiord, al Este de Islandia. Aparece evidentemente del cortísimo relato que se hizo de aquel viaje, nueve meses despues de emprendido, que las relaciones entre la América y la Groenlandia subsistían aun en aquel tiempo, pues se dice allí de un modo explicito que el barco habia ido á Markland, mencionando á este país como conocido á la sazón y visitado con frecuencia.

Despues de haber recorrido, segun acaba de verse, los documentos auténticos, todos reconocerán, como un hecho histórico, que en los siglos X y XI los antiguos Escandinavos descubrieron y visitaron gran parte de las costas orientales de la América del Norte, y que entre ambos países existían relaciones en los siglos siguientes. El hecho esencial es cierto é incontestable. Pero sucede con estos documentos lo que con todos los manuscritos antiguos; en ellos se encontrarán

pasajes oscuros que podrian ser aclarados mediante un nuevo exámen y nuevas interpretaciones. Para ello importa que los documentos originales se publiquen en la lengua en que fueron escritos antiguamente; así todos podrán consultarlos, y apreciar por sí mismos el modo cómo han sido interpretados.

En cuanto á los vestigios descubiertos en el Estado de Massachusetts y de Rhode-Islandia, y atribuidos á la residencia y al establecimiento de los Escandinavos en aquellos países, objeto de las primeras expediciones americanas, nos limitamos por ahora á referirnos á las ideas contenidas en las *Antiquitates americanae*.

*Relacion de C. Gr. RAFX á la sociedad de los anticuarios del Norte.*

(C) pág. 657.

VIAJE DE CLAVIJO.

En esta aclaracion inserta el autor una relacion excesivamente diminuta, tomada de la Obra de W. Desborough Cooley, acerca de nuestro compatriota. Nosotros hemos dado un extracto extenso, tomado del original, en el libro anterior, pág. 635.

(D) pág. 672.

LOS BANCOS.

Merece ser uno de los estudios mas profundos de los economistas el de los bancos y sus varias combinaciones, que son una de las instituciones mas admirables y benéficas de nuestro siglo, como propagadores del crédito mercantil. Sin entrar en el fondo del asunto, importa á la claridad de nuestra obra dar una idea de la índole é historia de tales establecimientos.

Los bancos son medios que sustraen inmensos capitales metálicos de las transacciones puramente comerciales, instituyendo en su lugar billetes pagaderos, que se ponen en una circulacion incesante, en la cual los productos con que se cambian, nacen y se consumen sin tiempo ni espacio intermedio. Su oficio es, en una palabra, quitar el dinero de la circulacion esteril de las vias puramente mercantiles, para aplicarlo á la fecunda que se establece entre el productor y el consumidor. Esta razon filosófica de los bancos no presidió á su principio, y á ella se llegó poco á poco.

Los bancos se dividen hoy en *territoriales y comerciales*, y estos últimos pueden ser de *depósito, de descuento, de circulacion y de préstamos*.

Los primeros son referentes á la propiedad territorial, y tienden á proporcionar anticipos á los poseedores de tierras. Hay muchos en Suecia, Polonia, Prusia, Bélgica y otros países del Norte, y emiten billetes, cuya garantía consiste en una especie de hipoteca sobre los fondos, y que producen un interés, suministrado por el producto anual del suelo. Cada propietario puede obtener dinero del banco, que mediante una hipoteca sobre el valor total de sus fondos, le anticipa hasta las dos terceras partes ó las tres cuartas partes de su importe. Los anticipos no deben reembolsarse en un plazo fijo, sino que perciben un interés anual, por ejemplo, el cinco por ciento. El banco se proporciona el caudal necesario emitiendo billetes contra la caja, pagaderos al portador, y que circulan de mano en mano: no son, sin embargo, reembolsables á la vista, pues el banco no podría verificarlo, recobrando insensiblemente sus subvenciones; pero producen un interés, á razon del cinco por ciento anual, pareciéndose de este modo mas bien á los títulos de rentas públicas que á los billetes de banco acostumbrados. El banco recibe, pues, todos los años de mano de los propietarios el interés de las subvenciones hechas, y lo distribuye á los portadores de sus billetes.

Es fácil comprender que todo consiste en centralizar los préstamos hipotecarios y la misma hipoteca, sustituyéndose el banco á la multitud de los prestamistas, y reuniendo en sí al propio tiempo toda la suma de las garantías parciales para formar una general y comun. Idea feliz, fácil de efectuar y de copiosos resultados, pues remedia la confusion que nace del fraccionamiento de la hipoteca, aumenta la seguridad de los prestamistas, señalándoles como garantía, no una propiedad particular, sino todas las propiedades hipotecadas; suministra á los que poseen tierras el medio mas invariable y seguro de conseguir dinero á precios moderados, con ahorro de tantos gastos y formalidades: movilizandolos luego los créditos hipotecarios bajo la forma de billetes al portador, hace circular multitud de valores que en otro caso permanecerían estériles, y multiplica así la riqueza social y los instrumentos de la industria.

Mas extensas y variadas son las operaciones de los bancos comerciales, que pudieran subdividirse en muchas clases. Sin verificar esta subdivision, ni hablar tampoco de las relaciones que tuvieron frecuentemente con los gobiernos que los establecieron, ni los empleos secundarios que compartieron con los bancos particulares, diremos que sus principales funciones consisten:

1° En descontar efectos de comercio, recibiendo un interés proporcionado al plazo del vencimiento.

2° En emitir billetes pagaderos á la vista y al portador, en cambio de efectos de comercio que se les cedan, ó para extinguir otro débito cualquiera; billetes que pueden circular hasta que los propietarios quieran presentarlos á la caja para convertirlos en dinero.

3° Hacer anticipos á particulares en billetes de banco ó al contado, cuya garantía se constituye en depósitos de efectos, y especialmente en oro y plata, valores públicos, ó hipotecas en bienes raíces.

4° En abrir á los particulares ó á los establecimientos públicos un crédito hasta una cantidad determinada, sea despues de haber exigido una caucion, sea con la sola garantía que da la confianza, en lo cual consisten principalmente los bancos de Escocia.

5° En recibir en depósito dinero de particulares, obligándose á devolverlo siempre que lo pidan; ora pagando un interés por las sumas depositadas, como acontece en Escocia; ora obligándose solo á verificar su retribucion, por cuenta de los deponentes, en todo género de pagos, como hace el banco de Francia; ora por último, efectuando solo los pagos con girar las partidas en los libros, como lo ejecutaban en otro tiempo los bancos de Venecia, Génova, Amsterdam, Rotterdam y Hamburgo.

El primer banco de que hay mención fué el de Venecia, que se fundó á consecuencia de un préstamo hecho en rentas constituidas, á cuyo pago se obligaron los ingresos de la república, y que devengaba el cuatro por ciento. No consta cuál fué en un principio la naturaleza de las operaciones de este banco; pero es lo cierto que se convirtió luego en un banco de giro, que recibía en depósito el dinero de los particulares, abriéndoles un crédito por el importe de este, créditos que se transmitían con solo girar las partidas, de suerte que cualquier pago podía realizarse sin traslacion de metálico.

Á imitacion del banco de Venecia se estableció el de San Jorge en Génova, que tuvo principio en 1407; pero las vicisitudes sucesivas de la república lo convirtieron mas bien en una caja de empréstitos que en una institucion comercial.

El banco de Amsterdam, fundado en 1609 con arreglo á los mismos principios, se limitó al comercio, y fué el mas importante de aquella época: no emitía mas valores que los que tenía en efectivo, y cuando Luis XIV invadió los Países Bajos en 1672, el banco devolvió los capitales á los depositarios. Sin embargo,

cuando en 1794 cayó en poder de los Franceses, hubo de confesar que se habia prestado á la Compañía de las Indias y á las provincias de Holanda y Westfrisia por valor de 10.624,793 florines, que aquella no se hallaba en posicion de restituir. Actualmente su estado es bastante próspero y el capital primitivo de 5.000,000 de florines, formado por acciones de 1,000 florines, se dobló en 1819: descuenta al dos por ciento.

Semejante á este era el de Hamburgo, fundado en 1619 para sustraer el escudo de las alteraciones, extendiéndose despues, de modo que hoy es al mismo tiempo banco de depósito y de circulacion, y no presta sino sobre oro, plata ó cobre en barras, y á razon de cuartillo por mes: pasa por uno de los mejor administrados.

Se establecieron otros bancos en Nuremberg en 1621, y en Rotterdam en 1633.

Encerrados los bancos en tan estrecho círculo, ni pensaban en ampliar el crédito, ni descontaban efectos de comercio, ni hacían subvenciones, ni emitían billetes para circular; solo facilitaban los pagos de las personas particulares, efectuándolos con simples trascripciones y sin entrega de metálico. Á pesar de todo, la circulacion de los billetes no era desconocida, y parece que en el siglo XV se usó en Venecia; pero luego los suprimió, asustada de ver desaparecer el dinero efectivo, fenómeno que hoy es fácil de explicar.

Sorprende que ciudades tan industriosas como Venecia, Amsterdam y Hamburgo no llevasen mas adelante tales instituciones ni desarrollasen el crédito, advirtiendo que en vez de dejar ociosas las enormes sumas depositadas, se podían utilizar poniéndolas en circulacion por otros medios. En esto no habia ningun peligro, con tal que tuviesen un fondo de reserva, pues la experiencia convence de que los depósitos permanecen largo tiempo en las cajas, y se van retirando en pequeñas sumas, que luego son reemplazadas por otras, de modo que basta reservar un fondo capaz de hacer frente á los pedidos eventuales, é invertir el resto en el comercio, sirviendo para descuento de los propios efectos. Si los bancos hubiesen aumentado así los recursos del comercio por medio del crédito, habrían llegado pronto á la idea de emitir billetes que circularan, y se hubieran puesto á la altura en que están en el día.

Si á pesar de ser tan hábiles y avisados negociantes, no llegaron á lograr este efecto, debió consistir, no en que no lo viesen, sino en que alguna complicacion política los detuvo. Los depósitos eran recibidos en todas partes bajo la autoridad del gobierno, que se constituía en fiador, de suerte que el usar de ellos, aunque con garantías suficientes, hubiera parecido una especie de violacion de la fe pública. No habia inconveniente de que lo verificaran las compañías de particulares, obrando bajo la autoridad de la ley; pero sí de que lo hiciesen los poderes constituidos, contra los cuales es ménos fácil interponer un recurso. En caso de un terror súbito, en que todos acudiesen á retirar las cantidades depositadas, los poderes públicos no querían ser responsables del dinero que entraba en las cajas.

Añádase á esto que los bancos de depósito no se habian instituido solo para efectuar el pago de las deudas del negociante, girando las partidas, sino que ademas tenían por objeto crear una moneda ideal inalterable, con el nombre de dinero de banco. Las escandalosas alteraciones de la moneda introducían entónces á cada instante el desórden en las relaciones mercantiles, de manera que las repúblicas traficantes pensaron alejar los desastrosos efectos de este abuso, oponiendo al dinero variable corriente una moneda ideal inalterable. Tal fué el origen de los depósitos públicos, donde el dinero se recibía segun su valor intrínseco, esto es, en razon del oro y la plata que contenía; de aquí provino la regla de efectuar los pagos con la cesion de los títulos ó con simples escritu-